

Acta de Entrega - Recepción

Municipio: Victoria, Gto.

En la localidad El Refugio del Municipio de Victoria, Gto.; siendo las 15:00 horas. Del día 07 de noviembre de 2025 se reunieron en el sitio de los trabajos; los representantes de las diferentes entidades que al calce aparecen y que intervienen en la entrega – recepción física de los trabajos, por medio de la presente acta hacen constar que la documentación que integra el expediente corresponde a las referencias y datos siguientes:

Acta de Recepción física de trabajos terminados: Total: Parcial:

Datos generales de la obra:

Fuente de financiamiento:	RAMO 33 (Fondo 1)		
Ejercicio presupuestal:	2025	Programa:	SE. URBANIZACION 02. CONSTRUCCION
Nombre de la Obra:	"CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA, GTO., EN LA LOCALIDAD EL REFUGIO, EN LA CALLE ZARAGOZA."		
Localidad:	EL REFUGIO		

Datos Generales del contratista:

Contratista o empresa:	C. JUSTINO MARTINEZ GALVAN		
Registros			
No. de Registro CMIC:	No. de Registro de Padrón de Contratista		
	Municipal:	Estado:	
		[REDACTED]	

Datos del contrato:

Número de contrato:	PMV/OP/RAMO 33/CALLE ZARAGOZA/AD-02/2025		
Fechas según contrato		Fechas reales	
Inicio:	Termino:	Inicio:	Termino:
01 DE JULIO DE 2025	28 DE SEPTIEMBRE DE 2025	10 DE JULIO DE 2025	07 DE OCTUBRE DE 2025
Autorización para la terminación de la obra otorgada al contratista			
Fecha de término otorgada	Oficio de autorización		
07 DE OCTUBRE DE 2025	Número de oficio	Fecha de emisión	
	PMV/OP/487/07/2025	15 DE JULIO DE 2025	

Inversión contratada:

Total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Otros
\$ 1,415,543.28	\$0.00	\$0.00	\$ 1,415,543.28	\$0.00	\$0.00

Inversión ejercida:

Total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Otros
\$ 1,415,543.28	\$0.00	\$0.00	\$ 1,415,543.28	\$0.00	\$0.00

Descripción de los trabajos realizados:

Trazo y nivelación con equipo topográfico. Excavación por medios mecánicos en caja para desplante de terracerías, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Acarreo en camión de material producto de excavación en los kilómetros subsecuentes al 1ro. Compactación de terreno natural al 90% de su P.V.S.M., por medios mecánicos. Capa Subrasante, con material procedente de banco, compactada al 95 % de su PVSM en capas de 20 cm. Relleno con material del banco autorizado, que elija el contratista para base de banquetas con material con calidad de subrasante, compactada al 95% conforme a lo indicado en el proyecto, por unidad de obra terminada. N.CTR.CAR.1.01.011/11. Capa Subbase Hidráulica, procedente de banco, compactada al 100 % de su PVSM en capas de 20 cm. Riego de impregnación con emulsiones asfálticas ECI-60 a razón de 1.5 lts/m², por unidad de obra terminada. N-CTR-CAR-1-04-004/15. Arena para proteger el riego de impregnación, por unidad de obra terminada. N-CTR-CAR-1-04-004/15. Pavimento de concreto hidráulico con M.R. de 37 (f'c=250 kg/cm²) de 15 cm. de espesor, acabado rayado. Banqueta en la orilla del pavimento con ancho variable m y espesor de 10 cm de concreto hidráulico normal de f'c=150 kg/cm² colada en el lugar por unidad de obra terminada. Guarnición trapezoidal de concreto hidráulico premezclado en vitalidades, colada en el lugar de f'c= 200 kg/cm², con sección de 0.15 x 0.20 x 0.40m, por unidad de obra terminada. N.CTR.CAR.1.02.010/00. Guardalosa rectangular de concreto fabricado en obra f'c=200 kg/cm², tma = 19 mm (3/4"), RN, sección de 15 x 40 cm, acabado aparente. Trazo y nivelación con equipo topográfico para la instalación de tuberías. Incluye: ubicación de bancos, niveles, trazo, marcas y señales, de conformidad con las Especificaciones de Construcción. Excavación con equipo en zanja en material tipo B en seco, de 2.00 a 4.00 m de profundidad, para tuberías. Plantilla con arena a cualquier profundidad, para obra hidráulica, en capas de hasta 15 cm. Relleno semi-mecánico en zanja, para obra hidráulica, con material suministrado (tepate) compactado al 90% prueba proctor, en capas de 20 cm. Suministro de tubería de PVC hidráulico anger, serie inglesa, RD-26, de 50 mm de diámetro nominal, conforme a Norma NMX-E-145/1-SCFI-2002 y NOM-001-CONAGUA-2011. Instalación de tubería de PVC hidráulico RD-64, RD-41, RD-32.5, RD-26, RD-13.5, A-5, A-7, A-10, A-14, A-20, de 50 mm de diámetro nominal. Codo de PVC anger serie inglesa de 50 mm de diámetro x 45°, conforme a la norma NMX-E-223. Incluye: presentación, colocación y limpieza. Caja para operación de válvulas tipo 1, con tapas de acero fundido conforme a las Especificaciones de Construcción. Válvula de compuerta de 51 mm (2") de diámetro, de bronce roscable marca URREA, clase 14 kg/cm², serie 83 o similar en calidad, costo y garantía. Toma domiciliaria en línea de 2" a base de tubería flexible multicapas PEAD-AL-PEAD de 1/2" de diámetro, de hasta 2.50 m de longitud. Letrero informativo de obra de 0.80 x 1.20 m, marco y soportes de 2.50 m de altura a base de PTR calibre 14 de 2" x 2" (51 x 51mm) y tablero de lámina lisa galvanizada calibre 18.Ç. Mejoramiento de Terreno Natural para desplante de la estructura de Pavimento consistente en el escarificado de una capa de 20 cm de espesor del material de terreno natural, mezclando y homogenizando cal hidratada a razón de 4 kg por metro cuadrado y agregando material petreo tipo grava de 3/4" a 2 1/2" a razón de 1.00 m³ de petreo por cada 5.00 m³ de material de terreno natural, para formar una capa consolidada tipo suelo cemento con pedraplen, Incluye: incorporación de agua en cantidad necesaria, escarificado, mezclado, tendido y nivelado de la capa estabilizada, maquinari, equipo, materiales necesarios y mano de obra, P.U.O.T.

Garantías (fianza por vicios ocultos):

Fianza número:	[REDACTED]	Valor de la fianza:	\$ 141,554.33
Fecha de emisión		Vigencia de la fianza	
28-OCTUBRE-2025		Inicio	Termino
		07-NOVIEMBRE-2025	07-NOVIEMBRE -2026
Nombre de la afianzadora:	[REDACTED]		
Ante :	Tesorería Municipal		
Otras garantías:	[REDACTED]		



Con Unidad y Justicia Social

Victoria
se Transforma
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Relación de estimaciones:

Número	Tipo	Periodo		Importe
		Inicio	Termino	
1 (Uno)	Estimación	10/07/2025	31/07/2025	\$ 325,199.38
2 (Dos)	Estimación	01/08/2025	27/08/2025	\$ 905,677.78
3 (Tres) finiquito	Estimación	28/08/2025	19/09/2025	\$ 184,666.12
Importe total estimado:				\$ 1,415,543.28

Observaciones:

Los beneficiarios reciben los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato, las reclamaciones que estime pertinentes por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados o pago indebido.

Por su parte el contratista queda obligado a responder de los defectos que resulten en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en la legislación aplicable.

Declaración de las partes de que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados:



Con Unidad y Justicia Social

Victoria
se Transforma
H. AYUNTAMIENTO 2024, 2027

El contratista hace entrega a la contratante, de la documentación consistente en:

Documento	Descripción

Constancia de que el archivo de documentos derivados de la realización de obra de los trabajos, fue entregado a la supervisión de obra:

Archivos que se entregan y reciben:

Archivo de documentos	Descripción

No habiendo otro asunto que asentar en la presente acta y una vez efectuada la verificación física de su correcto funcionamiento, se da constancia de que la obra se recibe a entera satisfacción para su servicio y puesta en operación, dando constancia de que a partir de esta fecha el mantenimiento y conservación estará a cargo de los beneficiarios (Comunidad).

Una vez que fueron leídos por las partes las referencias y datos, y enteradas de su alcance y contenido legal, firman la presente acta de entrega - recepción.



Los que intervienen en el acto de entrega - recepción

<p>Por el municipio o entidad contratante</p> <p>Firma: [Redacted]</p> <p>Nombre: C. J. Salomon Espinoza Mendieta Cargo: Presidente Municipal</p>	<p>Por el supervisor de obra.</p> <p>Firma: [Redacted]</p> <p>Nombre: Arq. Emiliano Ramirez Rojas Cargo: Supervisor de obra</p>
<p>Por el municipio o entidad operadora.</p> <p>Firma: [Redacted]</p> <p>Nombre: Ing. Pedro Valencia Arado Cargo: Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano</p>	<p>Por los beneficiarios</p> <p>Firma: [Redacted]</p> <p>Nombre: Sra. María de la Luz Loyola Salinas Cargo: Delegada de la Comunidad</p>
<p>Por el contratista o empresa ejecutor</p> <p>Firma: [Redacted]</p> <p>Nombre: C. Justino Martínez Galván Cargo: Contratista</p>	<p>Por la Contraloría Municipal.</p> <p>Firma: [Redacted]</p> <p>Nombre: Lic. Andrea Mejía Alvarado Cargo: Contralor Municipal</p>

